

Señores

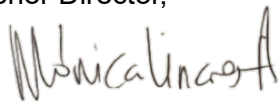
**DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS  
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
E.S.D.**

**MÓNICA LINARES ARCINIEGAS**, mayor de edad, identificada con c.c. No. 1.136.881.238, confiero poder especial, pero amplio y suficiente, al abogado **CARLOS CARVAJAL MONTOYA**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., Colombia, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.097.900 de Bogotá D.C. y Tarjeta Profesional No. 154407 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que solicite y lleve hasta su culminación el trámite de la solicitud de registro de marca del signo siguiente:

| Signo               | Clases |
|---------------------|--------|
| LAVALANA<br>(mixta) | 37     |

El apoderado queda también facultado para interponer recursos, presentar oposiciones; contestar requerimientos; pedir y presentar pruebas; pedir extensión de términos; notificarse de providencias; ratificar los actos de agentes oficiosos; pagar; desistir; transigir; conciliar; retirar; sustituir y reasumir este poder; y en general adelantar todas aquellas actuaciones necesarias para la satisfactoria representación de los intereses que se le encomiendan. Ruego en consecuencia se le reconozca personería en los términos de este poder.

Señor Director,



---

**MÓNICA LINARES ARCINIEGAS**

c.c. 1.136.881.238